



Paquete económico

SHCP propone subir 70% techo de la deuda interna

Ley de Ingresos. Para el endeudamiento externo pide un límite de 18 mil mdd, cifra tres veces mayor a lo aprobado este año, cuando alcanzó 5 mil 500 millones

KAREN GUZMÁN Y FERNANDA MURILLO/ CIUDAD DE MÉXICO

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) propuso en la iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación (LIF) de 2024 elevar en 70 por ciento el techo de endeudamiento interno neto del gobierno federal.

De acuerdo con los Criterios Generales de Política Económica 2024, se pide que se ade un billón 990 mil millones de pesos, cifra superior al billón 170 mil millones aprobados para 2023.

Mientras que para el endeudamiento externo del sector público, el cual incluye al gobierno federal y la banca de desarrollo, la Secretaría de Hacienda solicitó al Congreso de la Unión un techo de endeudamiento neto de 18 mil

millones de dólares. Este monto es tres veces mayor a los 5 mil 500 millones aprobados en la LIF de este año.

Señala que esto servirá para suavizar el perfil de vencimientos de la deuda, mejorar la estructura de costo y plazo del portafolio de la administración, diversificar la base de inversionistas de los bonos soberanos, fomentar la colocación de instrumentos alineados al marco de referencia de los Bonos Soberanos Vinculados y fomentar la liquidez de las curvas de instrumentos soberanos.

Durante la presentación del Paquete Económico para 2024 en la Cámara de Diputados, Rogelio Ramírez de la O, secretario de Hacienda y Crédito Público, aseguró que la deuda de esta ad-

ministración se ha diferenciado de las anteriores por eficiente conducción de sus finanzas.

“Se ha logrado mantener un nivel estable y sostenible hacia el mediano plazo, a pesar del volátil entorno generalizado de las tasas de interés a nivel global”, expuso el funcionario.

Con lo anterior, el saldo de la deuda se ubicaría en 46.5 y 48.8 por ciento del PIB en 2023 y 2024, respectivamente, pero Hacienda aseguró que de esta manera se mantendrá en un nivel sostenible hacia el mediano plazo.

Ramírez de la O destacó el manejo eficiente y sostenible de las finanzas públicas, que permitirán que los niveles de deuda se mantengan estables durante los próximos gobiernos.



En tanto, para las empresas productivas del Estado, Petróleos Mexicanos (Pemex) y sus subsidiarias solicitaron un techo de endeudamiento interno neto de 138 mil 100 millones de pesos y un techo de endeudamiento externo neto de 3 mil 700 millones de dólares.

Finalmente la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y sus empresas subsidiarias solicitaron un techo de endeudamiento interno neto de 600 millones de pesos y un techo de endeudamiento externo neto de mil 200 millones de dólares para 2024.

Costo financiero, 3.7% del PIB

Sobre el costo financiero que tendrá el país en sus gastos el siguiente año, Hacienda dijo que representará 3.7 por ciento del producto interno bruto, lo que sería un nuevo nivel récord.

Con base en el documento Criterios Generales de Política Económica, que forma parte del Paquete Económico 2024, la amortización de los intereses de la deuda pública del país será de un billón 264 mil millones de pesos, lo que equivale a 14 por ciento del gasto total del sector público del siguiente año, previsto en 9 billones 22 mil millones de pesos.

Con esto se proyecta que los Requerimientos Financieros del Sector Público alcanzarán un déficit público en 5.4 por ciento del producto interno bruto, de acuerdo a la iniciativa.

Señaló que el gasto neto total de todo el gobierno ascenderá a 9 billones 22 mil millones de pesos en el próximo año, de los cuales 7 billones 329 mil millones provendrán de ingresos que obtenga de rubros como impuestos, derechos y renta petrolera. ■



Límite

Garantiza Hacienda que se usará de forma eficiente

● Gasto en miles de millones de dólares



FUENTE: SHCP/Criterios Generales de Política Económica - FOTOGRAFÍA: Juan Carlos Bautista - GRÁFICO: Alfredo San Juan